

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**2145** *Anuncio de licitación de: Intendente de Ferrol. Objeto: T.A. CM-5031.- Escuela Naval Militar de Marín, adecuación de la explanada principal. Expediente: 2022/AR42U/00002481E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Intendente de Ferrol.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S1515003J.
- 1.3) Dirección: ARSENAL MILITAR CALLE IRMANDIÑOS S/N.
- 1.4) Localidad: Ferrol (A Coruña).
- 1.5) Provincia: A Coruña.
- 1.6) Código postal: 15490.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES111.
- 1.9) Teléfono: 981336207.
- 1.10) Fax: 981336135.
- 1.11) Correo electrónico: a3jucofer@fn.mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ga9cB7M9jyU%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=y0G1Vzi%2BcWxvYnTkQN0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=y0G1Vzi%2BcWxvYnTkQN0%2FZA%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV: 45233200 (Trabajos diversos de pavimentación).

6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES11.

7. Descripción de la licitación: T.A. CM-5031.- Escuela Naval Militar de Marín, adecuación de la explanada principal.

8. Valor estimado: 2.157.024,79 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses (doce (12.-) meses contados a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo, teniendo como fecha límite de ejecución el 30 de noviembre de 2024).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en

función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a: 2.157.024,79€).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término).

11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato).

11.5.3) Medidas de gestión medioambiental (indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato).

11.5.4) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras).

11.5.5) Plantilla media anual (declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años).

11.5.6) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable de la ejecución así como de los técnicos encargados directamente de la misma).

11.5.7) Otros (el reconocimiento expreso de haber tenido conocimiento suficiente de las condiciones del lugar, instalaciones, condiciones de situación y acceso a los medios para ejecución de las prestaciones objeto del contrato que asegure la razonabilidad de la oferta presentada. (Esta documentación se deberá presentar indistintamente de que la empresa esté clasificada)).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (se buscará la aplicación de medidas encaminadas a prevenir la siniestralidad laboral).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) CALIDA DE LAS PRESTACIONES (Q) (Ponderación: 20%).

18.2) PRECIO (P) (Ponderación: 80%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 14 de febrero de 2023 (la documentación se presentará a través de la Plataforma de contratación del sector público).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: INTENDENTE DE FERROL. Rua Irmandiños, s/n. 15490 Ferrol, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 14 de febrero de 2023 a las 09:30 (Se procederá a la apertura de la documentación administrativa) . Sala de licitaciones del Arsenal de Ferrol. Os Imandiños s/n - 15490 Ferrol, España.
  - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 21 de febrero de 2023 a las 09:30 (Se procederá la apertura de la oferta económica) . Sala de licitaciones del Arsenal de Ferrol. Os Irmandiños s/n - 15490 Ferrol, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Público (acudir con antelación suficiente e identificación previa).
  - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público (acudir con antelación suficiente e identificación previa).
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
  - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
28. Fecha de envío del anuncio: 16 de enero de 2023.

Ferrol (A Coruña), 16 de enero de 2023.- Intendente de Ferrol, Francisco Javier Delgado Sánchez.

ID: A230002107-1